



CSI-CSIF Región de Murcia Informa:

Madrid, a 01, de Febrero, de 2.006

PROPUESTA / CONTRATO ENTRE CSI- CSIF e IBERIA

Tabla de Descuentos

- **Viajes Iberia aplicará a CSI. – CSIF la siguiente tabla de descuentos en sus viajes individuales:**

8% de descuento por compra anticipada, en programas mayoristas sobre una selección de proveedores propios y preferentes, exceptuando programas sin transporte ni costas, efectuando reserva y depósito del 25% del importe total del viaje, con, al menos, 60 días de antelación a la fecha de salida del mismo. El depósito podrá variar al alza, para adecuarse a las condiciones generales de productos específicos (cruceros, nieve...)

5% de descuento en programas mayoristas permitidas (exceptuando programas sin transporte ni costas).
Dichos descuentos no serán acumulables, de manera excepcional, con Algunas campañas de descuento de Viajes Iberia.

PROMOCIONES

Todos los afiliados integrantes de C.S.I. C.S.I.F. podrán beneficiarse de las promociones vigentes en Viajes Iberia:

Novios. Regalo de Maletas Benetton por rango de compra

Financiación sin intereses. Pago a 30, 60 o 90 días
Las promociones no serán acumulables, ni con los descuentos arriba indicados, ni entre sí.



CSI-CSIF Región de Murcia Informa:

Todas las promociones disponen de sus condiciones particulares, que se aplicarán, encada caso sin excepción.

Vigencia

El presente acuerdo será válido, desde la fecha de su firma hasta UN AÑO

Acreditación

Para conseguir los descuentos y promociones, los clientes deberán acreditarse como afiliados de CSI. – CSIF, con su carnet de afiliado.

Aplicación

Los integrantes de CSI -CSIF deben dirigirse a VIAJE IBERIA para que les apliquen las condiciones especiales acordadas.

Cada mes, Viajes Iberia proporcionará a CSI. – CSIF., material promocional para su Distribución.

Cada semana, Viajes Iberia proporcionará a CSI – CSIF. una serie de ofertas de viajes para su distribución.

Promoción

El CSI –CSIF se compromete a facilitar a Viajes Iberia cuantas acciones de promoción y marketing sean necesarias para la divulgación de estas ventajas en el Colectivo:

VIAJES IBERIA, S.A y CSI – CSIF.
D. JAVIER LONGARTE y D. DOMINGO FERNANDEZ VEIGUELA
Director Ejec. GGCC y Presidente Nacional



PIDE INFORMACIÓN EN TUS SEDES DE LA CSI-CSIF

MURCIA

Dirección:
Alcalá Galiano (1). La Flota.30007. Murcia.

Teléfonos:
968 20 46 75
Fax: 968 20 46 76

E-mail: ense30@csi-csif.es

Horario: de 9:30 a 13:30 horas. (Por las mañanas les atenderá M^a Angeles) .

Horario: de 18 a 20 horas. (Por las tardes les atenderá Isabel)

CARTAGENA

Dirección:
C/ Carmen nº 18 2º drcha. 30201. Cartagena. Murcia

Teléfonos:
968 123 100
Fax: 968 124 370

E-mail: ense30_1@csi-csif.es

Horario: de 9 a 13:30 horas. (Por las mañanas les atenderán Juan Cánovas y Lourdes).

Horario: de 18 a 20 horas. (Por las tardes les atenderá M^a Eugenia y Juan Cánovas).

LORCA

Dirección:
C/ Martín Morata, 2-1º. Lorca. Murcia.

Teléfonos:
868 92 58 00
Fax: 868 92 58 02

E-mail: csiflorca@yahoo.es

Horario: de 9:30 a 13:30 y de 18 a 20 horas. (les atenderá Isabel, Maria y Loli)